

Panamá, ____ de _____ de 2025

Ingeniera
ENILDA MEDINA
Directora Regional de Herrera
Ministerio de Ambiente
E. S. D.



Respetado Ingeniera Medina:

Por este medio quien suscribe, **MARIO CHUENG ZOU varón**, mayor de edad, con cedula de identidad 8-898-1577, con residencia en Brisas del Golf, Casa 79, ubicado en Calle Tiboli, Corregimiento Rufina Alfaro, Distrito de San Miguelito, Prov. De Panamá, con celular 66106665 , representante legal me permito presentarle el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “**MINISUPER**” desarrollarse en el Corregimiento San Juan Bautista, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, que será sometido al correspondiente proceso de evaluación, de conformidad con el proceso de evaluación, por el Decreto No. 2 del 27 de Marzo del 2024 que modifica y adiciona Disposiciones del Decreto Ejecutivo No. 1 del 2023 que reglamenta el capítulo III del Título II del Texto Único de la Ley 41 del 1998 sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, y se dictan otras disposiciones.

En adición a lo antes indicado, hacemos de su conocimiento:

1. Que el documento contiene del referido estudio de Impacto Ambiental consta de catorce (14) capítulos, tal como lo dispone el mencionado Decreto Ejecutivo, con un total de 234 páginas (incluyendo anexos y separadores).
2. Que el Estudio de Impacto Ambiental fue preparado por los siguientes consultores:

Ing. Gianna Arroyo	IRC-106-2022
Benilda Ariadna de Arroyo	IRC-072-2022

3. Que la persona a contactar y autorizada para recibir notificaciones relacionadas con este Estudio de Impacto Ambiental es
Nombre: Benilda Ariadna de Arroyo
Teléfono: +507-65281228
Correo: ariadna.consultoriaskac@gmail.com
aariadna2005@yahoo.es

Adjuntamos a la presente un (1) ejemplar original impreso y dos copias digitales en disco compacto del referido Estudio de Impacto Ambiental, además de los siguientes documentos:

- a. Original del certificado de **paz y salvo vigente**, emitido por el Ministerio de Ambiente a Favor de PROYECTO “**MINISUPER**”, ubicado en el Corregimiento San Juan Bautista, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera.
- b. **Constancia o recibo de pago realizado ante MIAMBIENTE**; en concepto de tasa de evaluación del mencionado Estudio de Impacto Ambiental, categoría I.
- c. Copia autenticada de cedula personal del representante legal.
- d. Certificaron de Uso de Suelo-MIVIOT
- e. Encuestas originales del capítulo siete.
- f. Volante



- h. Planos
- i. Laboratorios
- j. Informe Topográfico
- k. Informe de Arqueología.
- l. Nota de IDAAN
- m. Trámite (Inicio) de SINAPROC

En espera que vuestra entidad le confiere pronta atención a la evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental, nos es grato quedar de Usted.

Atentamente,


REPRESENTANTE LEGAL
MARIO CHUENG ZOU
Cedula: XXXXXX
8-898-1577



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226.

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o pasaporte (s) del (los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,

DEC 03 2024


Testigo


Testigo

Mgtr. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*



EsIA – CATEGORIA I – MINISUPER
SAN JUAN BAUTISTA - CHITRE



Yo, Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA, Notaria
Undécima del Circuito de Panamá, con cédula
de identidad personal No. 4-201-226.

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original el
cual nos fue presentado y la ha encontrado conforme en todo su contenido.

DEC 18 2024

Panamá,

Mgtr. ANAYANSY JOVANÉ CUBILLA
Notaria Undécima del Circuito de Panamá*



FORMATO DIGITAL DEL EsIA

Certificado de Paz y Salvo

Nº 249122

Fecha de Emisión:

27	12	2024
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

26	01	2025
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

MARIO CHUENG ZOU

Con cédula de identidad personal Nº

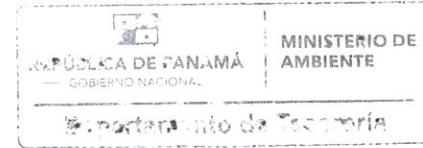
8-898-1577

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días



Rodolfo Jontos
Jefe de la Sección de Tesorería.



MINISTERIO DE AMBIENTE

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Nº.

78185

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	MARIO CHUENG ZOU / 8-898-1577	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-12-27
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	TRANSFERENCIA	<u>No. de Cheque / Trx</u>	1781436168
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 3.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total
					B/. 3.00

OBSERVACIONES

PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
27	12	2024	02:22:01 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon



Sello

IMP 1

INFORMACION GENERAL

Hemos Recibido De	MARIO CHUENG / 8-898-1577	Fecha del Recibo	2024-11-20
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Herrera	Guía / P. Aprov.	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	Tipo de Cliente	CONTADO
Efectivo / Cheque	SLIP DE DEPOSITO	No. de Cheque / Trx	
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
					Monto Total B/. 350.00

OBSERVACIONES

CANCELA EVALUACION Y ANÁLISIS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. DEL PROTECTO MEGA TIENDA- CHITRE.

Día	Mes	Año	Hora
20	11	2024	11:10:47 AM

Firma



Nombre del Cajero Ofelia Arenas



IMP 1

127



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2024.10.28 15:27:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 425645/2024 (0) DE FECHA 24/10/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHITRÉ Código de Ubicación 6005, Folio Real N° 40720 (F) UBICADO EN CALLE DISTRITO DE CHITRE, PROVINCIA DE HERRERA, BARRIADA CORREGIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA , CORREGIMIENTO SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO CHITRÉ, PROVINCIA HERRERA
CON UNA SUPERFICIE DE 555 m² 56 dm²
EL VALOR DEL TRASPASO ES CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS BALBOAS(B/.43,500.00)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CALLE EL CANGREJAL, RODADURA DE ASFALTO.
SUR: FINCA 994, TOMO 115, FOLIO 394, PROP. DE DESARROLLO HERRERANO.
ESTE: RESTO LIBRE DE FINCA 22363, DOC. 76601, PROP. MANUEL E. SOLANO.
OESTE: RESTO LIBRE DE DE FINCA 22363, PROP. MANUEL SOLANO.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MARIO CHUENG ZOU(CÉDULA 8-898-1577)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 28 DE OCTUBRE DE 2024:27 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404856849



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: FD33DD69-B4FA-4BDE-9492-85B5B58AFD1D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

Chitré, 31 de octubre de 2024

Arquitecta
Carla Salvatierra
 Directora de Control y Orientación del Desarrollo
 Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial

Respetada Señora Directora:

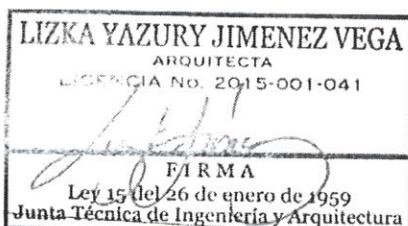
Por este medio le solicitamos la Asignación del código de zona C-2 (COMERCIAL URBANO) de Chitré, para el Folio Real 40720 (F), Código de Ubicación 6005, con área de 555.56 m², propiedad de Mario Chueng Zou, con cedula de identidad personal N° 8-848-1577, ubicado en el corregimiento de San Juan Bautista, Distrito de Chitré, Provincia de Herrera.

Esta solicitud se basa en que se quiere construir un Local Comercial tipo Galera, la cual cumplirá con todas las normas exigidas por las entidades que tienen que ver este tipo de comercio.

Adjunto a esta solicitud, le presentamos la sustentación técnica, la descripción de las fincas, el objetivo de la Asignación del uso del suelo, el propósito y las ventajas que traerá este cambio, copia del certificado de registro público del folio Real, copia de cédula del propietario del Folio Real N° 40720(F), plano de la Finca madre.

En espera que esta solicitud tenga la acogida deseada, quedamos de usted,

Atentamente,



Arq.Lizka Y. Jiménez
 Lic. 2015-001-041
 Tel: 6310-1388

Mario Chueng Zou
 Cédula N° 8-848-1577

VICEREGALDOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
 DEPARTAMENTO DE CONTROL
 Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO
 FECHA: 18-10-2024.
 Firma: 20/11/2024.
 Oficina: Oficina 105

PLANO DE PLANTA GENERAL DEL PROYECTO

PLANO ARQUITECTÓNICO (ELEVACIONES)

PLANO (PLANTA DE TECHO)

PLANO (PLOMERÍA)

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

VERIFICACIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES – PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GIANNA ARROYO VILLARREAL	DEIA-IRC-106- 22		✓		
BENILDA VILLARREAL DE ARROYO	DEIA-IRC-072- 22		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: MINISUPER

Categoría: I

Ubicación del proyecto: Corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

PROMOTOR

Promotor: MARIO CHUENG ZOU

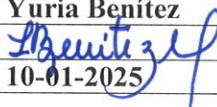
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

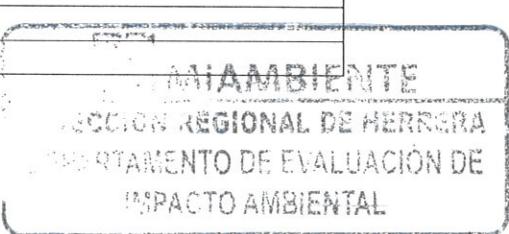
Nombre: N/A

Cédula: 8-898-1577

Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Yuria Benítez
Firma	
Fecha de Verificación	10-01-2025



DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº = _____

PROYECTO: MINISUPER

PROMOTOR: MARIO CHUENG ZOU

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA

CATEGORÍA:

I

10

MES

ENERO

AÑO

2025

FECHA DE ENTRADA: DÍA

DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1 SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2 ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
3 COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL	X		
4 DOS (2) COPIAS DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (USB,CD)	X		
5 RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
6 PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
7 CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.			NO APLICA
8 CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	X		
9 CERTIFICACIÓN DE USO DE SUELO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL O EVIDENCIA DE LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE USO DE SUELO O (EOT), PLANO DE ANTEPROYECTO VIGENTE APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, LICENCIA PROVISIONAL EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS, ENTRE OTROS)	X		SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO, RECIBIDO EN MIVIOT-HERRERA EL 20/11/2024, No. DE CONTROL 18-2024.
10 VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		ACTUALIZADOS
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	X		

Nota: El documento fue remitido por valija institucional

Entregado por: (Usuario)

Nombre: _____

Cedula: _____

Correo: _____

Teléfono: _____

Firma: _____

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Yurja Benítez

Firma: 

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Luis Peña

Firma: 



DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I****Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023, MODIFICADO
POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024**

PROYECTO: MINISUPER

PROMOTOR: MARIO CHUENG ZOU

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE CHITRÉ,
PROVINCIA DE HERRERA.

Nº DE EXPEDIENTE: DRHE-I-F-01-2025

FECHA DE ENTRADA: 10 DE ENERO DE 2025

REALIZADO POR (CONSULTORES): GIANNA ARROYO (DEIA-IRC-106-22); BENILDA
VILLARREAL DE ARROYO (DEIA-IRC-072-22)

REVISADO POR: YURIA BENÍTEZ

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico. g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	X		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación seguimiento, vigilancia y control.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página	X		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permite visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	X		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
4.3.1	Planificación	X		
4.3.2	Ejecución	X		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

	darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).		
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistema de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros)	X	
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto	X	
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	X	
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases	X	
4.5.1	Sólidos	X	
4.5.2	Líquidos	X	
4.5.3	Gaseosos	X	
4.5.4	Peligrosos	X	
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 8 que modifica el artículo 31	X	Presenta Solicitud de asignación de uso de suelo C2 (Comercial Urbano), realizada ante el MIVIOT – Herrera, acuse de recibido 20/11/2024, Número de control 18-2024.
4.7	Monto global de la inversión	X	
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	X	
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	X	
5.3.1	Caracterización del área costera marina	X	
5.3.2	La descripción del uso de suelo	X	
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	X	
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
5.5	Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno	X	
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	X	
5.6	Hidrología	X	
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
5.6.2	Estudio Hidrológico	X	
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	X	
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	X	
5.7	Calidad de aire	X	
5.7.1	Ruido	X	
5.7.3	Olores	X	
5.8	Aspectos Climáticos	X	
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
6.1	Características de la flora	X	

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

6.1.1	Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y el peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	X		
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
6.2	Características de la Fauna	X		
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X		
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros	X		
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	X		
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	X		
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X		
8	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases	X		
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia	X		
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental	X		
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	X		
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los	X		

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

	puntos 8.1 a 8.4			
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases	X		
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
9.1.1	Cronograma de ejecución	X		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X		
9.6	Plan de Contingencia	X		
9.7	Plan de Cierre	X		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X		
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista	X		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia de cédula	X	Personal de apoyo: Dulio Antonio Arroyo Coronado (cédula 8-456-908) Ariadna Cristine Arroyo Villarreal (cédula 8-771-921)	
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
13	BIBLIOGRAFÍA	X		
14	ANEXOS	X		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	X		
14.2	Copia de paz y salvo, y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente	X		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X	NO APLICA	
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	X		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto	X	NO APLICA	

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS HIDROELÉCTRICA Deberán presentar certificación sobre su conductancia, emitida por el Ministerio de Ambiente.	X		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple)	X		NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación	X		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad	X		NO APLICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Chitré, 13 de enero de 2025
DRHE-SEIA-04-2025

Ingeniera
Enilda Medina
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Herrera
E. S. D.

Ingeniera Medina:

La presente es para hacerle llegar el Expediente **DRHE-I-F-01-2025**, Informe de Revisión de Contenidos Mínimos y el **PROVEIDO DRHE-01-2025**, correspondiente a la Admisión del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado "**MINISUPER**", cuyo promotor es el señor "**MARIO CHUENG ZOU**", para su refrendo. Dicho expediente consta de diecinueve (19) fojas.

Cordialmente;


Lic. Luis Peña
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental



Adjunto:

- Expediente DRHE-I-F-01-2025
- Informe de Revisión de Contenidos Mínimos
- Proveido DRHE-01-2025

C.c.: Sección de Evaluación de Impacto Ambiental


LP/yb



DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓNREVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**I. DATOS GENERALES**

FECHA DE INGRESO :	10 DE ENERO DE 2025.
FECHA DE INFORME:	13 DE ENERO DE 2025
PROYECTO:	MINISUPER
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	MARIO CHUENG ZOU
CONSULTORES:	GIANNA ARROYO DEIA-IRC-106-22 BENILDA VILLARREAL DE ARROYO DEIA-IRC-072-22
UBICACIÓN:	CORREGIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA, DISTRITO DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un local de una planta, el cual contará con área para minisúper, depósito y oficina, adicional, contará con un área libre posterior la cual será un patio. El local contará con los servicios básicos de agua potable, suministro de energía, tinaquera para la disposición de desechos sólidos, redes de telefonía y se conectará al sistema de alcantarillado de aguas residuales de la zona.

El proyecto se desarrollará dentro de un terreno de 555 m² 56 dm², y contará con un área de construcción de 555 m², distribuido de la siguiente manera: Área abierta: 68.48 m², Área cerrada: 486.52 m².

Cuadro de áreas	
Área de construcción	Superficie
Área abierta	68.48 m ²
Área cerrada	486.52 m ²
Área total de construcción	555.00 m ²

El proyecto se ubicará en el (Inmueble) Chitré, Código de Ubicación 6005, Folio Real No. 40720 (F), con una superficie de 555 m² 56 dm², ubicado en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, propiedad del Promotor del proyecto Mario Chueng Zou (cédula 8-898-1577).

Coordenadas UTM Datum WGS84 del área del proyecto

Puntos	Este	Norte
1	564795.374	881096.611
2	564806.871	881097.049
3	564814.115	881051.721
4	564803.902	881044.866

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 02 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 02 del 27 de marzo del 2024.

Luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar EsIA.

Luego de revisado el EsIA, Categoría I, del proyecto denominado: “**MINISUPER**”, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el EsIA Categoría I del proyecto denominado: “**MINISUPER**”, promovido por **MARIO CHUENG ZOU**.

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA Y
REPRODUCCIÓN
YURIA YASMIN BENÍTEZ
INGENIERA EN MEDIO AMBIENTAL

Ing. Yuria Benítez
Evaluadora de Estudios de Impacto
Ambiental

Ing. Luis Peña
Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental.

Ing. Enilda Medina
Directora Regional
Ministerio de Ambiente Herrera

MiAMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL
DE HERRERA



DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DRHE 01-2025

De 13 de Enero de 2025

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que el señor, **MARIO CHUENG ZOU**, con número de cédula No. **8-898-1577**, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, denominado: “**MINISUPER**”.

Que en virtud de lo antedicho, el día 10 de enero de 2025, el señor **MARIO CHUENG ZOU**, presentó ante el MiAMBIENTE, el EsIA, Categoría I denominado “**MINISUPER**”, ubicado en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **GIANNA ARROYO** y **BENILDA VILLARREAL DE ARROYO**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el MiAMBIENTE, mediante las resoluciones **DEIA-IRC-106-22** y **DEIA-IRC-072-22**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y 31 y lo establecido en los artículos 18, 55, 56 y 57 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del EsIA de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 13 de Enero de 2025, recomienda admitir la solicitud de evaluación del EsIA, Categoría I, denominado “**MINISUPER**”, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MIAMBIENTE, DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del EsIA, categoría I, del proyecto denominado “**MINISUPER**” promovido por **MARIO CHUENG ZOU**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del EsIA correspondiente.

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la ciudad de Chitré, a los trece (13) días, del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

CÚMPLASE,



Ing. Enilda Medina
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Herrera





SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA // EsIA CAT. I/ MINISUPER

Desde Yuria Yasmin Benitez <ybenitez@miambiente.gob.pa>

Fecha Mar 01/14/25 10:13 AM

Para Tramites DNPC <tramites.dnpc@micultura.gob.pa>

CC Luis Peña <lpena@anamgobpa.onmicrosoft.com>

📎 1 archivo adjunto (318 KB)

Nota DRHE-SEIA-0061-2025.pdf;

Buenos días:

Por este medio realizamos solicitud de evaluación del Informe de Prospección Arqueológica y comentarios del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "MINISUPER", cuyo Promotor es MARIO CHUENG ZOU, a desarrollarse en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Adjunto:

- Nota DRHE-SEIA-0061-2025.

Atenta a sus comentarios.

**DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Chitré, 13 de Enero de 2025
DRHE- SEIA-0061-2025

Licenciada
Yamileth Stanziola
 Dirección Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura (MiCultura)
 E. S. D.

Licenciada Stanziola:

Le informamos que en la página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "**MINISUPER**", a desarrollarse en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es el señor **MARIO CHUENG ZOU**.

Agradecemos enviar sus comentarios dentro del término de ocho (8) días hábiles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023. Así mismo, con fundamento en el artículo 9 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023 modificado por el artículo 4 del Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, le agradecemos emitir el informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

No de expediente: **DRHE-I-F-01-2025**

Fecha de Tramitación (Año): **2025**

Fecha de Tramitación (Mes): **ENERO**

Cordialmente;


Ing. Enilda Medina
 Directora Regional
 Ministerio de Ambiente - Herrera



C.c.: Expediente

EM/LP/yb




SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE COORDENADAS // EsIA CAT. I "MINISUPER"

Desde Yuria Yasmin Benitez <ybenitez@miambiente.gob.pa>

Fecha Mar 01/14/25 10:28 AM

Para GEOVERIFICACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>

CC Luis Peña <lpena@anamgobpa.onmicrosoft.com>

3 archivos adjuntos (2 MB)

COORDENADAS DEL POLIGONO DEL PROYECTO.xlsx; Formulario EsIA Minisuper.docx; UBICACION DEL PROYECTO.pdf;

Buenos días:

Por este medio realizamos solicitud de verificación de coordenadas del EsIA, Cat. I, denominado "MINISUPER", cuyo Promotor es MARIO CHUENG ZOU; a desarrollarse en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Adjunto:

- Formulario de solicitud de verificación de coordenadas
- Coordenadas UTM, en archivo Excel
- Mapa de ubicación del proyecto

Atenta a sus comentarios.



DRHE-I-F-01-2025/MINISUPER

Desde Amarilis Tugri <atugri@miambiente.gob.pa>

Fecha Vie 01/24/25 9:34 AM

Para Yuria Yasmin Benitez <ybenitez@miambiente.gob.pa>

CC Luis Peña <lpena@anamgobpa.onmicrosoft.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0048-2025.pdf; MAPA YURIA BENITEZ.pdf;

Verificación de coordenadas

Buen día, por este medio adjunto verificación de coordenada solicitadas.

por favor confirmar el recibido

saludos

Amarilis Tugri | Analista de Información Ambiental

Dirección de Información Ambiental

| | atugri@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook,
Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en
nuestro Mapa Web: <http://goo.gl/XOnIex> | Síguenos
en

**Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente
antes de imprimir este documento.**

Please remember your responsibility with the environment
before printing this document.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMÁTICA-EIA-CATI-0048-2025

De:
DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: 14 de enero del 2025

Proyecto: “Minisúper”

Categoría: I
Provincia: Herrera
Distrito: Chitré
Corregimiento: San Juan Bautista

Técnico Evaluador solicitante: Yuria Benítez
Dirección Regional de: Herrera

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 14 de enero de 2025, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado Minisúper, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un (1) polígono con una superficie (0 ha+0,555.62 m²), el mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

De acuerdo con la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, se ubica en la categoría de “Área poblada (0 ha+0.555.62 m²; 100%)” y según la Capacidad Agrológica, se ubica en el tipo: III – 100% (Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas).

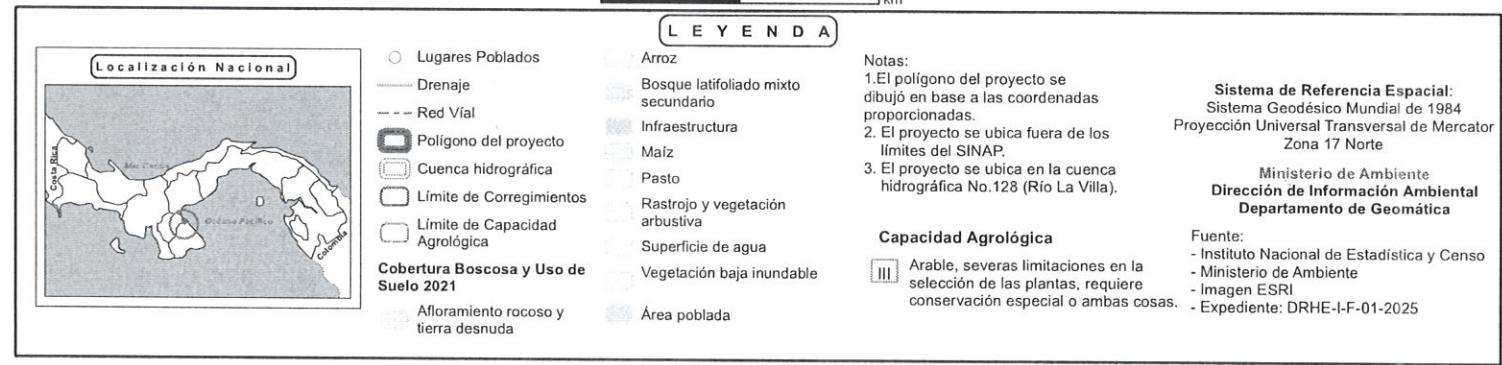
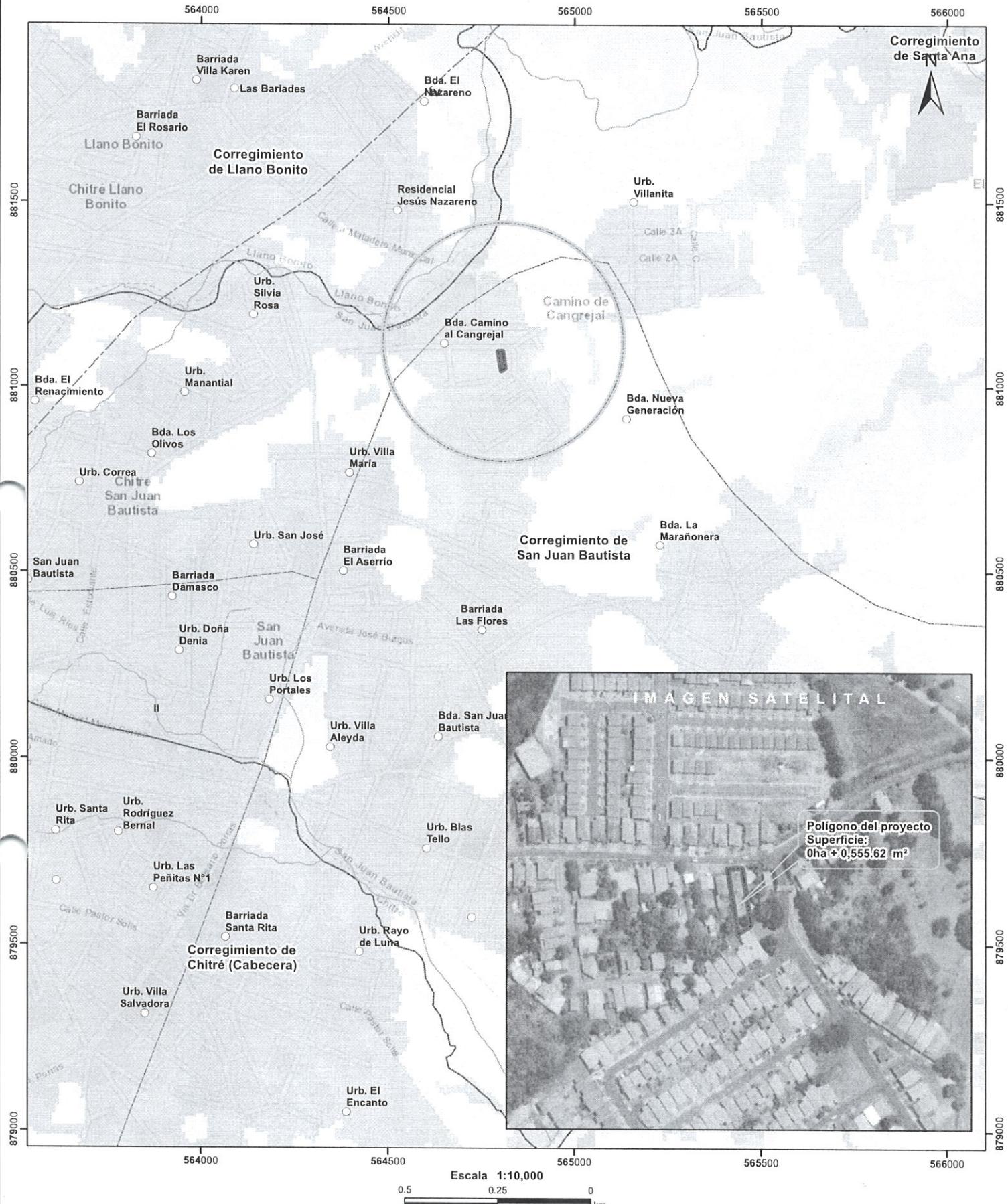
Técnico responsable: Amarilis Judith Tugrí
Fecha de respuesta: Panamá, 23 de enero de 2025

Adj: Mapa
DEFP/fg/at

CC: Departamento de Geomática.

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★
MINISTERIO DE AMBIENTE

CORREGIMIENTO SAN JUAN BAUTISTA, DE DISTRITO
DE CHITRÉ, PROVINCIA DE HERRERA - PROYECTO
MINISUPER





RE: SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA // EsIA CAT. I/ MINISUPER

Desde Roxana Pino <rpino@micultura.gob.pa>

Fecha Vie 01/24/25 10:44 AM

Para Yamitzel Gutiérrez <ygutierrez@micultura.gob.pa>; Yuria Yasmin Benitez <ybeneitez@miambiente.gob.pa>; Luis Peña <lpena@anamgobpa.onmicrosoft.com>

1 archivo adjunto (427 KB)

Nota de Mi Ambiente.pdf;

Buenos días.

En atención a la evaluación del Informe de Prospección Arqueológica y comentarios del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "MINISUPER", cuyo Promotor es MARIO CHUENG ZOU, a desarrollarse en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, adjuntamos nota de respuesta por la dirección Nacional de Patrimonio Cultural.

Nota MC-DNPC-PCE-N-N°049-2025.

Saludos

Roxana Pino

Jefa de Paisajes Culturales y Extensión

Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

MINISTERIO DE CULTURA

501-4019



GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *

MINISTERIO
DE CULTURA

De: Yamitzel Gutiérrez <ygutierrez@micultura.gob.pa>

Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 16:09

Para: Roxana Pino <rpino@micultura.gob.pa>

Asunto: RV: SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA // EsIA CAT. I/ MINISUPER

Yamitzel Gutiérrez

Antropóloga

Dirección Nacional de Patrimonio Cultural

MINISTERIO DE CULTURA

501-4019 / 501-4950

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *MINISTERIO
DE CULTURA**De:** Tramites DNPC <tramites.dnpc@micultura.gob.pa>**Enviado:** lunes, 20 de enero de 2025 11:05**Para:** Yamitzel Gutiérrez <ygutierrez@micultura.gob.pa>**Asunto:** RV: SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA // EsIA CAT. I/
MINISUPER**Tramites DNPC**

MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL
* CON PASO FIRME *MINISTERIO
DE CULTURA**De:** Yuria Yasmin Benitez <ybenitez@miambiente.gob.pa>**Enviado:** martes, 14 de enero de 2025 10:13**Para:** Tramites DNPC <tramites.dnpc@micultura.gob.pa>**Cc:** Luis Peña <lpena@anamgobpa.onmicrosoft.com>**Asunto:** SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA // EsIA CAT. I/ MINISUPER

Buenos días:

Por este medio realizamos solicitud de evaluación del Informe de Prospección Arqueológica y comentarios del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado "MINISUPER", cuyo Promotor es MARIO CHUENG ZOU, a desarrollarse en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.

Adjunto:

- Nota DRHE-SEIA-0061-2025.

Atenta a sus comentarios.



Yuria Yasmin Benítez |

Herrera

(507) 500-0855 | | ybenitez@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook, Ancón, Panamá, Rep. de Panamá

Página Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en nuestro Mapa Web: <http://goo.gl/XOnIex> | Síguenos en



Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente antes de imprimir este documento.

Please remember your responsibility with the environment before printing this document.

G O B I E R N O N A C I O N A L
★ CON PASO FIRME ★
MINISTERIO DE CULTURA

Panamá, 23 de enero de 2025
MC-DNPC-PCE-N-N°049-2025

Ingeniera
ENILDA MEDINA
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Herrera



Ingeniera Medina:

Respondiendo a la nota DRHE-SEIA-0061-2025, con los comentarios concernientes al estudio arqueológico del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, titulado "**MINISUPER**", No. de expediente DRHE-I-F-01-2025, proyecto a realizarse en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, cuyo promotor es el señor MARIO CHUENG ZOU.

Sobre el particular, el consultor presentó la evaluación del **criterio 5 del artículo 22 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024**. Aunque la evaluación arqueológica no arrojó hallazgos de materiales culturales, lo esencial es que se compruebe de manera científica, mediante prospección en el campo (superficial y sub-superficial), la presencia o ausencia de recursos arqueológicos que garantice la no afectación de los mismos en el proyecto.

Por consiguiente, consideramos viable el estudio arqueológico del EsIA "**MINISUPER**" y recomendamos como medida preventiva realizar el monitoreo arqueológico durante los movimientos de tierra del proyecto (por un profesional idóneo), así como también, charlas de Inducción Arqueológica para todo el personal que participe en las obras de construcción, en atención a los hallazgos fortuitos que puedan surgir durante la remoción del terreno y, su notificación inmediata a esta Dirección.

Atentamente,


D. YAMILETH STANZIOLA
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura



YS/yg

PH Tula, Vía España con Vía Argentina, Bella Vista, Panamá-Panamá. Tel. (+507) 501-4000

 @miculturapma | www.micultura.gob.pa

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 02-2025

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	MINISUPER	Categoría:	I
Promotor:	MARIO CHUENG ZOU		
Representante Legal:	N/A		
Localización del Proyecto:	Corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Fecha de inspección:	23 de enero de 2025.		
Fecha del Informe:	28 de enero de 2025.		
Participantes:	Yuria Benítez - Sección de Evaluación de Impacto Ambiental (MiAmbiente-Herrera) Mario Chueng Zou - Promotor Benilda Villarreal de Arroyo – Consultora Ambiental Brian Ábreo - Contratista		

II. OBJETIVO (S)

Realizar inspección técnica al área del proyecto “MINISUPER” con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84, y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de un local de una planta, el cual contará con área para minisúper, depósito y oficina, adicional, contará con un área libre posterior la cual será un patio. El local contará con los servicios básicos de agua potable, suministro de energía, tinaquera para la disposición de desechos sólidos y se conectará al sistema de alcantarillado de aguas residuales de la zona.

El proyecto se desarrollará dentro de un terreno de 555 m² 56 dm², y contará con un área de construcción de 555 m², distribuido de la siguiente manera: Área abierta: 68.48 m², Área cerrada: 486.52 m².

Cuadro de áreas	
Área de construcción	Superficie
Área abierta	68.48 m ²
Área cerrada	486.52 m ²
Área total de construcción	555.00 m²

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

Las actividades del proyecto durante la fase de construcción son:

- Agrimensura y replanteo: Se tomarán los puntos y niveles referenciados en los planos aprobados.
- Excavación y vaciado de fundaciones y columnas, nivelación del piso de la obra civil y de los estacionamientos. El movimiento de tierra es de aproximadamente 65 m³, la tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones, nivelación del piso de la obra civil y de los estacionamientos.
- Levantamiento vertical de las infraestructuras y componentes de la obra.
- Repollo de paredes internas y externas, vaciado de piso y otras actividades que son propias de acabados (puertas, ventanas, baldosas, azulejos, etc.).
- Se requerirá realizar una cuneta en la parte frontal del lote para evitar en épocas de lluvia que la escorrentía entre al área del local o terreno y a su vez continúe el curso de la misma. La cuneta se realizará con las especificaciones correspondientes, siguiendo las normativas vigentes para la construcción de cunetas y la misma tendrán que colocarle una tapa/ parrilla o similar para habilitar el acceso adecuado al establecimiento.
- Colocación de tuberías del sistema de agua potable, sanitario.
- Construcción de aceras, tinaquera.
- Instalación del sistema de plomería.
- Instalación de techo, el cual se realizará mediante una viga de cercha con tubos de 2", carriolas de metal tipo c de 2" x 4" calibre 16 sostenida en tubos de 4"x4"x1/4".
- El proyecto será conectado al sistema de alcantarillado del área.

El proyecto se ubicará en el (Inmueble) Chitré, Código de Ubicación 6005, Folio Real No. 40720 (F), con una superficie de 555 m² 56 dm², ubicado en el corregimiento de San Juan Bautista, distrito de Chitré, provincia de Herrera, propiedad del Promotor del proyecto Mario Chueng Zou (cédula 8-898-1577).

Coordenadas UTM Datum WGS84 del área del proyecto

Puntos	Este	Norte
1	564795.374	881096.611
2	564806.871	881097.049
3	564814.115	881051.721
4	564803.902	881044.866

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección se realizó el día jueves 23 de enero de 2025, en el corregimiento de San Juan Bautista; distrito de Chitré, provincia de Herrera. Mediante la inspección se pudo comparar la línea base indicada, con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84, y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área, indicados en el EsIA. Se observó que en el área del proyecto no se han realizado actividades constructivas.

La inspección dio inicio a las 9:35 a.m., durante la misma se tomaron coordenadas UTM, Datum WGS84, del área del proyecto y vistas fotográficas. La inspección culminó a las 10:00 a.m.

A. Ambiente Físico

- La topografía del área del proyecto es plana. Según el Estudio de Impacto Ambiental, el movimiento de tierra que se realizará es de aproximadamente 65 m³, la tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones, nivelación del piso de la obra civil y de los estacionamientos.
- En referencia a la hidrología, el proyecto se encuentra ubicado en la Cuenca 128, Río La Villa. Dentro del área del proyecto no se ubican fuentes hídricas superficiales, tampoco se observaron fuentes hídricas superficiales en los sitios colindantes.
- El uso actual del terreno en el cual se desarrollará el proyecto es de un terreno sin edificaciones, cubierto de gramíneas. En las zonas circundantes se mantiene el uso residencial.
- En referencia a la calidad de aire, se observó que la principal fuente de emisiones a la atmósfera en la zona (gases de combustión), es el que se genera producto del tránsito de vehículos en la calle El Cangrejal. Aproximadamente a 1250 metros lineales se ubica la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del alcantarillado sanitario de Chitré.
- El ruido ambiental en el área del proyecto, se debe principalmente al tránsito de vehículos en la calle El Cangrejal.
- No se percibieron olores molestos al momento de la inspección.

B. Ambiente Biológico

- En el área en el cual se desarrollará el proyecto, la vegetación está conformada por gramíneas y se ubica a lo interno del polígono a desarrollar un (1) árbol de neem (*Azadirachta indica*).
- Al momento de la inspección, no se observaron especies faunísticas.

C. Ambiente Socioeconómico

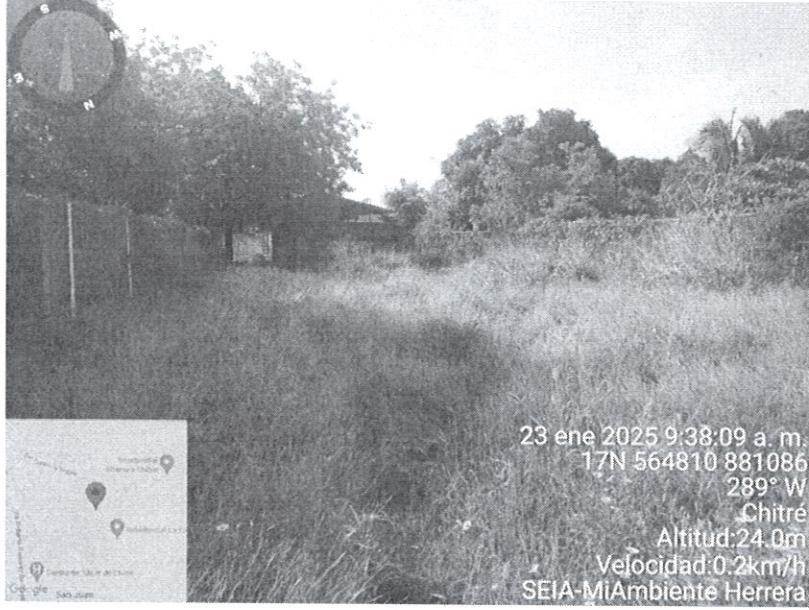
- El área circundante está conformada por fincas utilizadas principalmente para el desarrollo de proyectos residenciales.

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN:

- Durante la inspección se evidenció que no se han realizado actividades constructivas en el área del proyecto.
- Durante el recorrido realizado, se observó que el área del proyecto presenta una topografía plana. Según el Estudio de Impacto Ambiental, el movimiento de tierra que se realizará es de aproximadamente 65 m³, la tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones, nivelación del piso de la obra civil y de los estacionamientos.
- De acuerdo a lo verificado en campo, la flora está constituida por un árbol de neem (*Azadirachta indica*), y la cobertura de la capa superficial del suelo por gramíneas, sin embargo, el inventario forestal presentado en la sección 6.1.2 del Estudio de Impacto Ambiental, no establece los datos dasométricos de esta única especie presente en el área del proyecto.

VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN:

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
564810 m E 881086 m N	 <p>23 ene 2025 9:38:09 a.m. 17N 564810 881086 289° W Chitré Altitud: 24.0m Velocidad: 0.2km/h SEIA-MiAmbiente Herrera</p> <p>Foto 1. Vista de la topografía del terreno, la cual es plana. La vegetación está conformada por gramíneas.</p>

DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA

564807 m E
881065 m N



Foto 2. Vista de un árbol de neem (*Azadirachta indica*), a lo interno del área del proyecto.

564798 m E
881046 m N

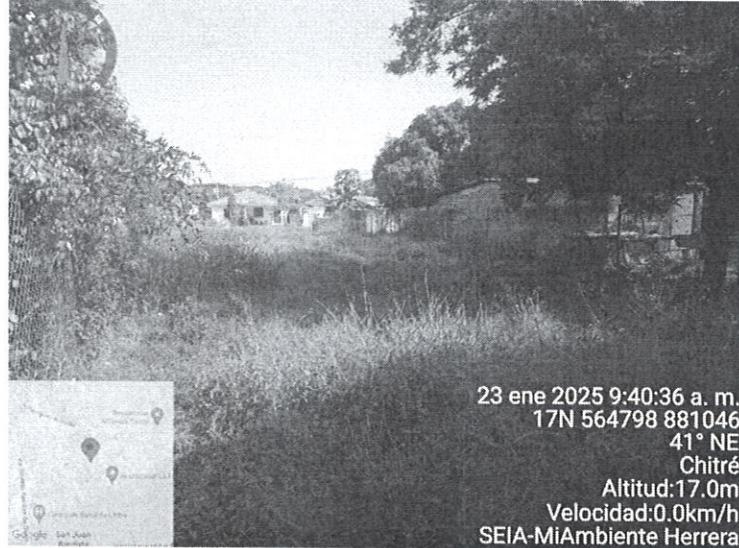


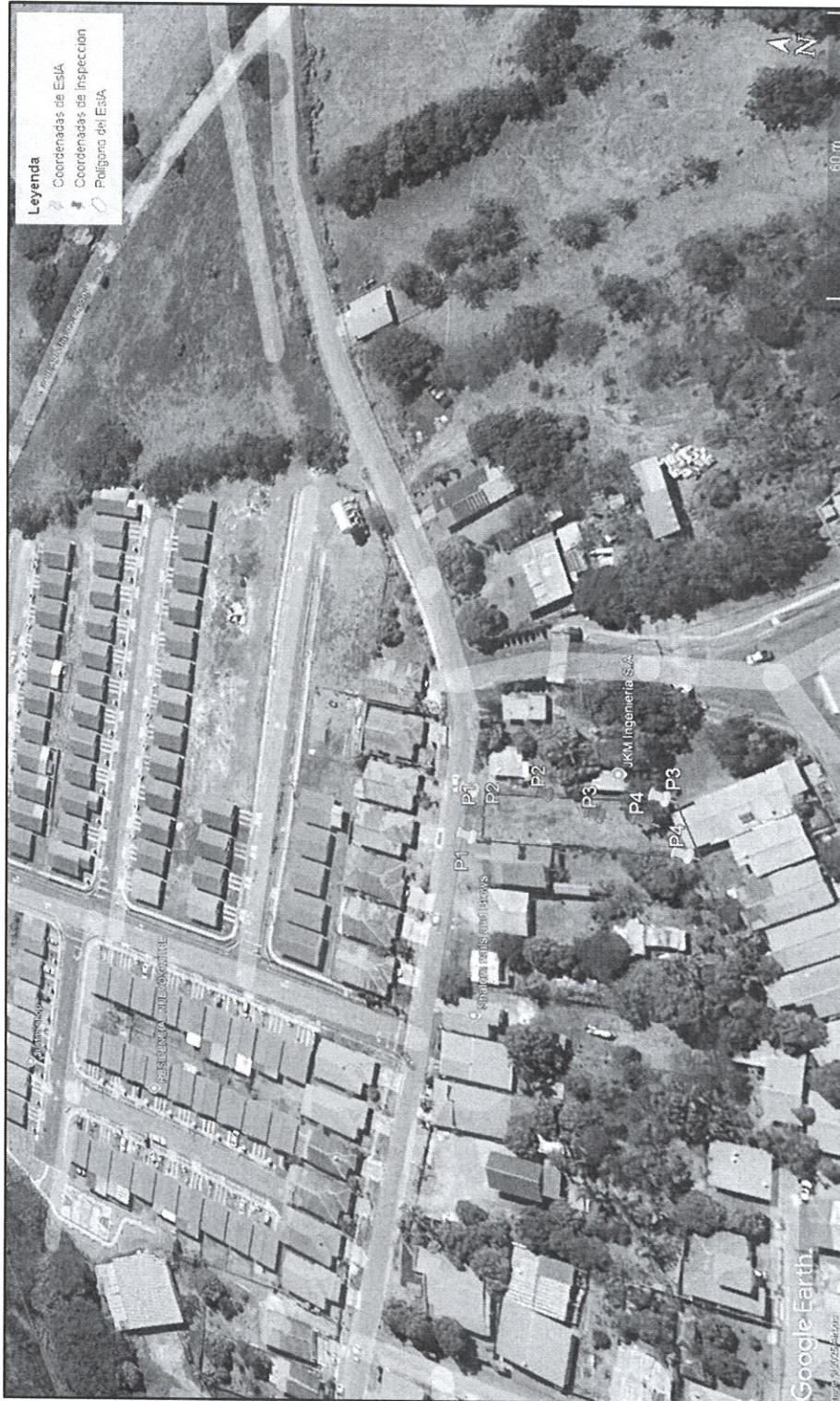
Foto 3. Vista de la topografía y vegetación presente en el área del proyecto, parte posterior del terreno.

560186 m E
884090 m N



Foto 4. Vista de la topografía y cobertura vegetal del terreno, parte frontal.

VII. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)



VIII. CONCLUSIONES:

- Durante la inspección se evidenció que en el área del proyecto no se han realizado actividades constructivas.
- En referencia a las condiciones físicas del terreno, se observó que la topografía del terreno es regular (plana). En cuanto a la hidrología, no se observaron fuentes hídricas superficiales en el área del proyecto, ni en las zonas colindantes.
- La principal fuente de emisiones a la atmósfera (gases de combustión de fuentes móviles) y de ruido, es el tránsito vehicular en la vía que conduce hacia El Cangrejal. Aproximadamente a 1250 metros lineales se ubica la Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) del alcantarillado sanitario de Chitré. Al momento de la inspección no se percibieron malos olores.
- En referencia al ambiente biológico, el área en el cual se desarrollará el proyecto la vegetación está conformada por gramíneas y un (1) árbol de la especie Neem (*Azadirachta indica*). No se observaron especies faunísticas al momento de la inspección.
- La referencia al ambiente socioeconómico, el uso actual del terreno en el cual se desarrollará el proyecto es un terreno sin edificaciones, cubierto de gramíneas. El área circundante está conformada por zonas de desarrollo de proyectos residenciales.

Elaborado por:



Evaluadora de Estudios de Impacto Ambiental

Revisado por:



LIC. LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

LP/yb